



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CONSEJERÍA JURÍDICA


ACTA INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio del Oro, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 21 del mes de Febrero de 2024, **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Oficialía ubicada en Avenida Juárez Sin Número, Colonia Centro, El Oro, Estado de México, para supervisión de la **oficialía 01 del Oro** encontrándose presente el **Lic. Fortino Gutiérrez Hernández**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física al bien inmueble y de las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada y demás documentación originada en la presente oficialía que nos ocupa.

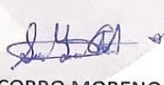
Se da por terminada la presente acta el día **21 del mes febrero de 2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR.




LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNÁNDEZ
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL.


JUANA ELIZABETH MARTÍNEZ JIMENEZ
TESTIGO.


SOCORRO MORENO GARCÍA
TESTIGO.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA JURÍDICA

ACTA INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de El Oro, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 21 del mes de febrero de 2024, el **M. en D. Noé Sánchez González**, nos constituimos en la Oficialía ubicada en Avenida Juárez sin número, Colonia Centro, El Oro, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **El Oro 01** encontrándose presente el **Lic. Fortino Gutiérrez Hernández**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Octubre – Diciembre 2024**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:


- 1.- 00149 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00036 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00040 Actas de Defunciones.
- 4.- 00003 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00005 Actas de Divorcios.

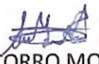
Se da por terminada la presente acta el día 21 del mes **Febrero** de 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Do y fe.


M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR.


LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNÁNDEZ
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL.




JUANA ELIZABETH MARTÍNEZ JIMENEZ
TESTIGO.


SOCORRO MORENO GARCÍA
TESTIGO.